

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CERAMICA ANDINA C. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 8 DE AGOSTO DEL 2013

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 8 de Agosto del 2013 siendo las 09:45 en las oficinas de la Compañía situadas en Av. 24 de Mayo s/n sector Monay, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: C.A. Ecuatoriana de Cerámica por sus 69.874.323 acciones representada por el Ing. Marco Núñez Moreno; Inmobiliaria Crespo Cordero Cía. Ltda. por sus 1.736.966 Acciones representada por el Econ. Carlos Crespo S.

Por unanimidad se designa al Dr. Luis Vintimilla Carrasco como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

El señor Presidente solicita a Secretaría dar lectura a la lista de Accionistas presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes 71.611.289 acciones ordinarias y nominativas que representan el 58.69 % del Capital Suscrito con lo cual existe quórum legal para tratar los asuntos materia de la Convocatoria.

Se encuentra también presente el Ing. Jorge Cisneros T. Gerente General de la Compañía, la Econ. Ximena Galarza C. Comisario.

Seguidamente, el señor Presidente pide a Secretaría dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas; dicha Convocatoria está publicada en Diario La Tarde de la ciudad de Cuenca en su edición del día treinta de Julio del año en curso la misma que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CERAMICA ANDINA C.A." De conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía convoco a los señores Accionistas de Cerámica Andina C. A. y al Comisario de la misma Econ. Ximena Galarza

Cordero a la reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará en la ciudad de Cuenca en las Oficinas de la Compañía, Av. 24 de Mayo s/n sector Monay, el día 8 de Agosto del 2013 a partir de las 09:30, con el objeto que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2012; 2.- Informes del Comisario y de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2012; 3.- Estados Financieros del ejercicio económico 2012; 4.- Aumento del Capital Suscrito de la Compañía; 5.- Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía; 6.- Elección de miembros de la Junta Directiva de la Compañía para el período de dos años; 7.- Designación de Comisarios de la Compañía para el período de dos años y fijación de su retribución; 8.- Designación de Auditores Externos. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la dirección antes indicada, los Informes y documentos sobre los cuales deliberará la Junta General. Cuenca, 26 de Julio del 2013 Juan Eljuri Antón PRESIDENTE ”

La Presidencia deja constancia que ha sido conforme a Ley convocado la Econ. Ximena Galarza C. Comisario de la Compañía.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos presentan a la Junta General.



A continuación se conocen los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

Los señores Accionistas deciden no tratar los puntos cuatro y cinco de la Convocatoria.

Luego se trata sobre la Elección de Miembros de la Junta Directiva de la Compañía para el período estatutario de dos años.

Por Secretaría se da lectura a una propuesta presentada en la cual constan para Principales los señores: Juan Eljuri Antón, Econ. Jorge Eljuri Antón, Carlos Crespo Seminario, Dr. Henry Eljuri Antón, Gladys Eljuri Antón, Juan Pablo Eljuri Vintimilla, Gustavo Palacios Cordero, y para Suplentes los señores Juan Doumet Antón, Dr. Luis Vintimilla Carrasco, Alvaro Crespo Seminario, Salvador Pacheco Mora, Jorge Eljuri Jerves, Carlos Alvarez Eljuri, Andrés Eljuri Salazar. Por unanimidad se la aprueba.

A continuación el señor Presidente solicita a los señores Accionistas designar a los Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años.

El Econ. Carlos Crespo S. mociona se designe al Ing. Com. Fabián Pazmiño Serrano y a la Econ. Ximena Galarza Cordero como Comisarios Principal y Suplente en su orden y que su retribución la fije la Junta Directiva. Por unanimidad se aprueba la moción.

Acto seguido el señor Presidente solicita a los señores Accionistas designar a los Auditores Externos que intervendrán en el presente ejercicio económico.

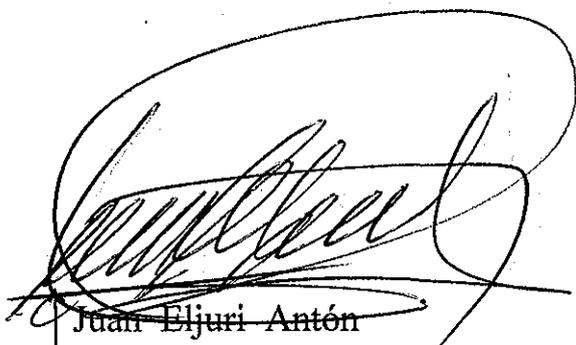
El Econ. Carlos Crespo S. mociona se designe como Auditores Externos a Sacoto y Asociados Cía. Ltda.

Por unanimidad se aprueba la moción.

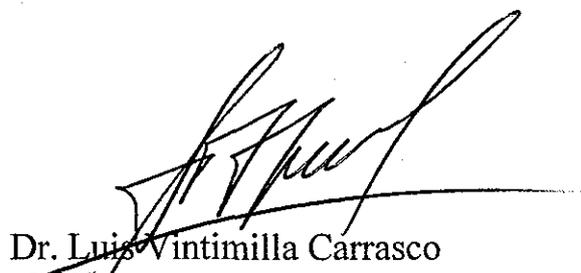
El señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.



Siendo las 14:30 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los señores Accionistas por su asistencia.



Juan Eljuri Antón
PRESIDENTE



Dr. Luis Vintimilla Carrasco
SECRETARIO AD HOC